



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO IMPUGNACIÓN DE TUTELA No. 100149

Mediante providencia calendada el (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. FERNANDO CASTILLO CADENA**, dentro de la impugnación interpuesta por **ANDERSON IVÁN ROCHA BUELVAS** contra el fallo proferido el 19 de octubre de 2022 por la Homóloga Civil, dentro de la acción de tutela que adelantó frente a la **SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO** y el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO** de la misma ciudad; trámite al que se vinculó a las partes y terceros intervinientes en el proceso ejecutivo radicado n.º 2019-00219. Con el *Radicado Único*: 110010203000202203498-02, se **RESOLVIÓ**:

“PRIMERO: REVOCAR el fallo impugnado para, en su lugar, **DECLARAR IMPROCEDENTE** la presente acción, por las razones aquí expuestas.

SEGUNDO: NOTIFICAR a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991.

TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a **ANGELA CONSTANZA HIDALGO ERAZO, y a TODAS las PERSONAS e INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notifilaboral2022/> de la Corte Suprema de Justicia el 13 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

Vence el 13 de diciembre de 2022 a las 5:00p.m.

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

OSCAR ALBERTO PUERTO PINZÓN
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1128-1130-1136 email: notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co